



1. OBJETIVO

Recolectar y procesar datos estadísticos brutos de las fuentes primarias (secretarías de educación, instituciones de educación superior, establecimientos educativos, prestadores de servicios educativos, etc.) para generar información estadística e indicadores sectoriales que sirvan de insumo para estudiar el desempeño del mismo y la posterior toma de decisiones.

2. ALCANCE

Inicia con la verificación de la información reportada en los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional para la producción de estadísticas e indicadores del sector y finaliza con la actualización y/o publicación de la información a través de los mecanismos de divulgación del MEN.

3. POLÍTICAS

- 3.1 La oficina asesora de planeación y finanzas será la responsable de la generación de estadísticas e indicadores oficiales del sector
- 3.2 La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas será responsable de la publicación de la información estadística oficial del sector.
- 3.3 La publicación de estadísticas e indicadores obedece a la necesidad de información del nivel regional y nacional para soportar estrategias y decisiones del MEN.
- 3.4 Las estadísticas e indicadores deben ser de fácil interpretación y deben estar soportadas bajo una metodología establecida que oriente el uso y el alcance.
- 3.5 La información publicada debe responder a los principios: Unicidad en las fuentes, Calidad, La información como bien público, Oportunidad y La información como un servicio.

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 1 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



4. MARCO LEGAL

- 4.1 Ley 715 de diciembre 21 de 2001:** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- 4.2 Ley 115 de febrero 8 de 1994:** Por la cual se expide la ley general de educación.
- 4.3 Ley 30 de 1992 artículo 56:** por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, el cual tiene por objetivo “divulgar información para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones y programas del sistema”.
- 4.4 Decreto 4968 de 2009:** "Por el cual se modifica el artículo 9° del Decreto 1767 del 2 de junio de 2006”.
- 4.1 Decreto 1767 de 2006:** Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y se dictan otras disposiciones.
- 4.2 Decreto 1526 de julio 24 de 2002:** Por el cual se reglamenta la administración del Sistema de Información del sector educativo.
- 4.3 Resolución 1780 de 2010:** Por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la administración y disponibilidad de la información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES y se dictan otras disposiciones
- 4.4 Resolución 166 de Febrero 4 de 2003:** Por medio de la cual se establecen las condiciones del reporte de información del Sistema de Información del Sector Educativo.

5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas debe velar por el cumplimiento de lo establecido en la presente ficha técnica. Sera responsable de revisar y validar las estadísticas e indicadores o señalar las modificaciones necesarias a los mismos, define si requiere presentar al Comité de Información de

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 2 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



Educación Básica y Media o al Comité de Información de Educación Superior los archivos de trabajo elaborados.

El Asesor líder del grupo de Información y análisis sectorial será el encargado de velar por el cumplimiento de lo establecido en la presente ficha técnica

El Grupo de Información y análisis sectorial será el encargado de calcular y Actualizar las series estadísticas y los indicadores sectoriales y será el responsable de revisar y validar las estadísticas e indicadores o de señalar las modificaciones necesarias a las mismas.

El profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas serán los responsables de verificar la información reportada en los sistemas de información, Presentara la información recolectada al Comité técnico de información, será el encargado de realizar ajustes a la información reportada, calcular y actualizar las series estadísticas y los indicadores sectoriales, generar los archivos de trabajo y actualizar las bases de datos que alimentan el sitio de estadísticas sectoriales de la página web.

El profesional universitario de la oficina Asesora de planeación y finanzas será el responsable de hacer la publicación de documentos, generación de fichas y notas técnicas, actualización de glosarios y actualización de sistemas de indicadores.

El Comité de Información de Educación Básica y Media o el Comité de Información de Educación Superior tendrán como responsabilidad validar la información de los archivos de trabajo.

6. GLOSARIO

6.1 Archivos de trabajo: bases de datos, reportes estadísticos y documentos técnicos de soporte

6.2 Comité de Información de Educación Básica y Media: Comité conformado por el Viceministro(a) de Educación Básica y Media, el equipo directivo del Viceministerio de Educación Básica, el Jefe de la Oficina Asesora de Tecnología y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. El Comité de Información de Educación Básica y Media es liderado por la Viceministra de

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 3 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



Educación, se reúne al menos una vez al mes y cuenta con la Secretaria Técnica de la Oficina de Planeación y Finanzas.

- 6.3 Comité de Información de Educación Superior:** Comité conformado por el Viceministro(a) de Educación Superior, el equipo directivo del Viceministerio de Educación Superior, el Subdirector de desarrollo Sectorial, el Jefe de la Oficina Asesora de Tecnología y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. El Comité de Información de Educación Superior es liderado por el Viceministro de Educación y se reúne una vez al mes.
- 6.4 Comité técnico de información:** Comité conformado por el equipo técnico de las Oficinas de Tecnología, el Grupo de información y análisis sectorial de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas y el equipo técnico de las diferentes áreas misionales. El comité Técnico de Información se reunirá una vez al mes, para tratar temas relacionados con reporte de información, calidad de la información reportada, ajustes a la información reportada, crítica e imputación de información, entre otros.
- 6.5 Crítica:** identificación de inconsistencias de la información, y si esta sirve o no.
- 6.6 Ficha Técnica:** Documento en el cual se describen las características, alcance y forma de cálculo de los diferentes indicadores del sector.
- 6.7 Fuentes secundarias de información:** Información suministrada por entidades nacionales e internacionales como son: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Departamento Nacional de Planeación – DNP, ICFES, ICETEX, UNESCO, entre otras
- 6.8 Grupo de información y análisis sectorial:** Grupo conformado por el Asesor líder, los profesionales especializados y los profesionales universitarios de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas encargado del la generación y análisis de la información estadística sectorial.
- 6.9 Imputación de información:** Actividad mediante la cual se realizan los ajustes por información faltante en la información recolectada, según la metodología definida por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas.
- 6.10 SNIES:** En este sistema se recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.
- 6.11 Validación:** ajuste e imputación de base de datos después de la crítica.

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 4 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



7. DIAGRAMA DE FLUJO

El subproceso Generar información estadística e indicadores sectoriales, tiene el siguiente procedimiento **D-FG-PL-AI-01-01**

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 8.1 Verificar, información reportada en los sistemas de información.** Los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, realiza el proceso de crítica a la información reportada en los sistemas de información del MEN para actualizar las estadísticas y/o indicadores del sector.
- 8.2 ¿La información recolectada requiere ajustes?** Los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas observa la información recolectada, Si requiere ajustes, se procede a continuar con el numeral 3, de lo contrario se pasa a la actividad 5.
- 8.3 Presentar información recolectada al Comité técnico de información:** Los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas presentan información al Comité técnico de información para comunicar las necesidades y procesos de ajuste de la información.
- 8.4 Realizar ajustes a la información reportada.** Los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas realiza ajustes necesarios a la información reportada, estos ajustes incluyen: ajustes por concepto de auditorías realizados en el subproceso “Auditar Información M-FT-TR-SI-04-01”, imputación de información faltante y validación de información con fuentes secundarias.
- 8.5 Calcular y Actualizar las series estadísticas y los indicadores sectoriales.** Los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas actualiza las series estadísticas y los indicadores sectoriales de acuerdo con los lineamientos definidos en las fichas técnicas de los indicadores. Esta actividad también comprende la actualización de estadísticas e indicadores proveniente de fuentes secundarias.

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 5 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



- 8.6 Generar Archivos de trabajo.** El profesional especializado de la oficina asesora de planeación y finanzas genera los archivos de trabajo insumo para el análisis sectorial y la toma de decisiones al interior del MEN.
- 8.7 Verificar y validar resultados de los archivos de trabajo:** El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas junto a al Asesor líder y los profesionales especializados del grupo de información revisan y validan las estadísticas e indicadores o señala las modificaciones necesarias. Esta validación no requiere de mecanismos formales que la soporten.
- 8.8 ¿Es necesario presentar a comité de información de los Viceministerios?** El Jefe de la oficina de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas observa, Si requiere presentar al Comité de Información de Educación Básica y Media o al Comité de Información de Educación Superior los archivos de trabajo elaborados, se procede a continuar con el numeral 9, de lo contrario se pasa a la actividad 10.
- 8.9 Presentar al comité de información de los Viceministerios:** El Asesor líder y los profesionales especializados de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas entregan las estadísticas al jefe la Oficina Asesora con el fin de que éste las presente ante el comité correspondiente. Las estadísticas son presentadas en el Comité de Información de Educación Básica y Media o en el Comité de Información de Educación Superior para su respectiva validación.
- 8.10 ¿Valida la información del archivo de trabajo?:** El Comité de Información de Educación Básica y Media o el Comité de Información de Educación Superior valida la información del archivo de trabajo, Si no requiere cambios se procede a continuar con el numeral 11, de lo contrario se pasa a la actividad 5.
- 8.11 Actualizar series estadísticas e indicadores para publicación:** Los profesionales especializados de la oficina asesora de planeación y finanzas actualiza las bases de datos que alimentan el sitio de estadísticas sectoriales de la página web.
- 8.12 Publicar información sectorial.** El profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas publica información sectorial en los diferentes medios de divulgación de la entidad.
- 8.13 Administrar contenidos del sitio de estadísticas sectoriales de la pagina web:** El profesional universitario de la Oficina Asesora de Planeación y

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 6 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		



Finanzas hace publicación de documentos, generación de fichas y notas técnicas, actualización de glosarios, actualización de sistemas de indicadores.

9. PRODUCTO (S)

- 9.1** Reportes estadísticos e indicadores actualizados a nivel nacional y territorial.
- 9.2** Información estadística actualizada en la página WEB institucional.
- 9.3** Sistema Nacional de indicadores educativos actualizado.

MACROPROCESO: Direccionamiento y Control - Planeación	Fecha de elaboración: 05/09/2005	Fecha última actualización: 31/03/2011	Versión: 3	Pág. 7 de 7	Código: D-FT-PL-IE-01-01
PROCESO: Desarrollar y divulgar Información Estadística e indicadores Sectoriales	ELABORACIÓN: Nombre: David Vanegas Cargo: Douglas Trade S.A.S.		REVISIÓN: Nombre: Wilfer Orlando Valero Quintero Cargo: Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		
SUBPROCESO: Generar Información Estadística e Indicadores Sectoriales	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación y Finanzas		APROBACIÓN: Nombre: Javier Orlando Torres Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación, Finanzas y Sistemas de Información		